

**Lluís  
SERRA**

**ULPGC — 2021**

***AHORA  
ES EL  
MOMENTO***

**25 ACCIONES PARA  
PRIMEROS 100 DÍAS**

# 25 primeras acciones

1. Realizar un diagnóstico de la situación actual y de los recursos disponibles para llevar a cabo las acciones establecidas en el programa electoral.
2. Localización de los principales cuellos de botella en la gestión
3. Propuesta de revisión de las tablas salarial es para contratación de personal con cargo a proyectos de investigación.
4. Iniciar los trámites necesarios para la puesta en marcha de la mesa paritaria para la revisión, actualización y mejora del convenio colectivo del PDI laboral así como de La mesa sectorial de Universidades Canarias.
5. Comenzar la revisión de la normativa relacionada con la contratación del PDI. Crear la comisión de revisión y seguimiento del ROA, para empezar a trabajar en las mejoras para poder implantarlas en el siguiente curso académico.
6. Reuniones con coordinadores de Másteres y Decanos y Directores de Centros para realizar un diagnóstico de nivel de alumnos matriculados y reforzar la comunicación para el próximo curso académico.
7. Iniciar un análisis de la plantilla del PAS de la ULPGC, con el fin de avanzar las soluciones para los problemas, entre otros, de dotación de personal de las unidades y de estabilidad del personal temporal e interino.
8. Instar al Gobierno de Canarias a comenzar sin demora los trabajos y negociaciones conducentes a la fijación de un nuevo contrato programa.
9. Dialogar con el Consejo Social para analizar y proponer modificaciones en las Normas de Progreso y Permanencia.
10. Elevar al Consejo Social una propuesta de reducción de la tasa adicional en la matrícula de los estudios impartidos por la Estructura de Teleformación, a partir del curso académico 2021/22.
11. Realizar una planificación de actividades para el curso académico 2021/22 que incluyan acciones de orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, asesoramiento TIC, formación en competencias digitales y preparación para la inserción laboral.

12. Crear formalmente los foros y mecanismos necesarios para el encuentro y coordinación, de manera regular, de todos los servicios y unidades administrativas, incluidas las administraciones de edificio, con la Gerencia.

13. Iniciar el proceso de creación del Centro de Iniciativas Culturales de la ULPGC (CICULPGC) y de la Unidad de Divulgación Científica de la ULPGC, desarrollando las pertinentes normativas que establezcan sus estructuras, objetivos y finalidades.

14. Dar comienzo al estudio de mejora y acondicionamiento técnico del paraninfo de la ULPGC con el propósito de poder llevar a cabo en ella una amplia diversidad de espectáculos artísticos.

15. Abordar conversaciones con diversos interlocutores (Cabildo, Ayuntamientos, Gobierno de Canarias) para volver a posicionar a la ULPGC dentro de los circuitos culturales y establecer los convenios necesarios.

16. Reunión para facilitar la coordinación transversal entre los vicerrectorados implicados en la gestión de la investigación, con la participación del PAS y personal de la FCPCT.

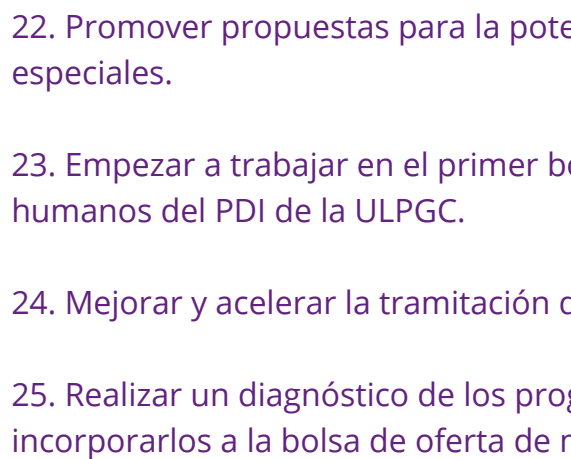
17. Iniciar los trabajos para simplificar e internacionalizar los trámites para realizar la tesis doctoral.

18. Dignificar la situación del profesorado jubilado de la ULPGC, permitiendo su acceso a los recursos y servicios de la Universidad (Correo electrónico; bibliotecas; laboratorios; software propio y cuantos recursos puedan contribuir al desarrollo de su colaboración). Explorar su incorporación a programas de memoria y de docencia en programas especiales.

19. Diseñar y poner en marcha una Comisión, con amplia participación de la Comunidad Universitaria, para la revisión del mapa de titulaciones de la ULPGC, teniendo como objetivos su actualización y diversificación, y como marco su adaptación a las necesidades actuales y futuras de la Sociedad Canaria.

20. Diseñar y poner en marcha una Comisión para la mejora de los modelos híbridos de enseñanza presencial y virtual, que facilite el acceso a estudios universitarios impartidos por la ULPGC. Tomar medidas para superar la brecha digital, incluyendo la compra de equipamiento para estudiantes de rentas bajas.

21. Iniciar una revisión de los contenidos de la Formación Permanente de la ULPGC, para la adaptación de su estructura principal a un programa modular, con distintos niveles de titulaciones propias, así como explorar la puesta en marcha de un servicio para estudiantes visitantes, que puedan cursar asignaturas sueltas, de modo libre.

- 
22. Promover propuestas para la potenciación y mejora de los programas formativos especiales.
  23. Empezar a trabajar en el primer borrador de la planificación de los recursos humanos del PDI de la ULPGC.
  24. Mejorar y acelerar la tramitación de convenios internacionales
  25. Realizar un diagnóstico de los programas internacionales existentes con el fin de incorporarlos a la bolsa de oferta de movilidad de estudiantes, PDI y PAS.
- 